



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO EDUCACION  
AREA FINANZAS

DECRETO N° 833

**MAT:** Aprueba Liquidación Final de Contrato Servicio transporte escolar y devolución de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de don Hernán Rocha Vallejos.

Laja, 09 de febrero 2015.-

**VISTOS:**

- 1.- Liquidación Final de contrato de fecha 09 de febrero de 2015, entre la Municipalidad de Laja y don Hernán Rocha Vallejos.
- 2.- Carta de solicitud de devolución de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato enviada por don Hernán Rocha Vallejos.
- 3.- D.A. N° 4.785 de fecha 05/08/2014, que aprueba modificación D.A. N° 3.096 de fecha 26/05/2014.
- 4.- D.A. N° 3.096 de fecha 26/05/2014, que aprueba contrato de prestación de servicios de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja.
- 5.- D.A. N° 2.825 de fecha 14/05/2014, que aprueba modifica D.A. N° 2.344 de fecha 23/04/2014.
- 6.- D.A. N° 2.344 de fecha 23/04/2014, que adjudica licitación ID 3736-25-LP14 "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja".
- 7.- D.A. N° 1.407 de fecha 20/03/2014, que aprueba bases administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Servicio de transporte escolar año 2014 para establecimientos urbanos y rurales de la comuna de Laja".
- 8.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 9.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUÉBASE** la liquidación final de contrato de fecha 09 de febrero 2015, suscrita entre la Municipalidad de Laja, y don Hernán Rocha Vallejos que se indica; servicio de transporte para alumnos sectores rurales de la comuna de Laja:
  - Recorrido N° 1: Liceo Héroes de la Concepción y escuelas urbanas de la comuna salida desde La Tuna.
- 2.- **AUTORIZÁSE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución del Vale a la Vista N° 0035910 del Banco Santander Chile por \$994.000.- (novecientos noventa y cuatro mil pesos) tomada por don Hernán Rocha Vallejos, RUT , a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el Fiel cumplimiento de contrato de la licitación 3736-25-LP14.

3.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Handwritten signature]*  
DANITZA MORA GARCÍA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Handwritten signature]*  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM